

TEMUCO, 18/06/2012

RESOLUCION EX-N° 3.378.-/

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557 sobre presupuesto del Sector Publico pára el año 2012, ;la Ley 19.886 sobre Compras y Contrataciones Publicas, la Resolución Ex. N° 1.055 de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para las adquisición de bienes y contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos, y la Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio, la Resolución 1600 de fecha 30/01//2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional

CONSIDERANDO:

1°) Que, la IX Dirección Regional del Servicio de Impuestos Internos, requiere la adquisición de Bienes y contratación de Servicios en los términos detallados en las Ordenes de Compra, Ordenes de Trabajo, Ordenes de reparación, que se indican y forman parte integrante de la presente Resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los Bienes y Contratación de los Servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la resolución Ex. SII Nro. 1055 de fecha 15/03/2010 del director del Servicio

RESUELVO:

1.- AUTORIZASE, al Depto. Regional de Administración, dependiente de la Dirección Regional Temuco, para cancelar los gastos originados por la adquisición de los bienes y contratación de servicios mas adelante detalladas, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2012.-

O. COMPRA	FECHA	PROVEEDOR	RUT	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
NRO. DCTO			PROVEEDOR			
23	15-05-2012	CARLOS GUAJARDO GONZALEZ	6.409.513-7	01 Cilindro Gas 15 Kilos + 02 Cargas	41.500	532.050301
				de Gas 15 Kilos		
25	08/06/2012	ALIMENTOS FRUNA LTDA	84.156.500-2	1.200 Unidades Alfajor Dorado para	42.480	532.07.01.01
				Difusión Institucional		
26	04/06/2012	ROSA CACERES TORRES	6.136.227-4	020 destacadores Bic B-Liner+ 300	90.870	532.04.01.02
Migues 100 st				Carpetas Pigmentadas Pronobel+20		
OF MEUCO10S MITE	il.			Corrector Lápiz Paper Mate+01 calco		
Jefe Depto:				Lápiz Oficio Fultons+450 Sobre		
Administración				Nataniel ½ Oficio + 30 Lápiz Pasta		
				Bic+015 Saca Corchetes palanca+ 02		
Selen Regional	,			Foliadores		
27	08/06/2012	TIBALDO ANDRES CARRASCO	6.269.678-8	150 Sobres ½ Oficio+002 cajas calco	38.390	532.04.01.02
		CLASSEN		azul+006 Stick Fix+005 Scocht+ 010		
				Corrector Lapiz+002 cajas Corchetes		
29	18/06/2012	CARLOS GUAJARDO GONZALEZ	6.409.513-7	02 Cilindros de Gas 15 Kilos	32.000	<i>532.05.03.01</i>

O.TRABAJO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION
NRO. DCTO						
22	11/05/2012	SISTEMAS TERMICOS GEOCLIMA	76.401.730-7	MANTENCION Y REVISION EQUIPO	142.800	532.06.08.01
		LTDA.		AIRE ACONDICIONADO UNIDAD		
				VICTORIA		
26	08/06/2012	VICTOR GUTIERREZ SALGADO	11.355.477-0	CAMBIO, MANTENCION Y	32.000	532.08.99.01
				REPARACION DE CHAPAS DE		
			į	ESCRITORIO DETALLADOS EN		
			ļ	PRESUPUESTO ADJUNTO		
27	11/06/2012	KATHIA PERICH CISTERNAS	17.582.083-3	DIFUSION PAGINA PLANETA S.I.I. EN	11.111	532.07.01.01
				ESCUELA ARTURO PRAT - TEMUCO		
ORDEN	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	<i>IMPUTACION</i>
REPARACION						
NRO.						
YP-9299(06)	16/04/2012	SOCIEDAD LUBRICENTRO TRAPP	77.837.410-2	BATERIA 90 AMPERES+AMPOLLETA	80.850	532.04.11.01
		LTDA.		12 VOLT		
YP-9299(07)	20-04-2012	SOCIEDAD LUBRICENTRO TRAPP	77.837.410-2	ACEITE DE MOTOR + FILTRO DE	27.900	532.04.11.01
		LTDA.		ACEITE		
YP-9294(08)	02/05/2012	GABRIEL CARRASCO VIDAL E.I.R.L.	76.147.777-3	JUEGO PASTILLA DE	81.440	532.04.01.11
				FRENOS+TERMINALES DE		
				DIRECCION+BUJES PQTE DE		
				RESORTES		
YP-9294(08)	02/05/2012	GABRIEL CARRASCO VIDAL E.I.R.L.	76.147.777-3	MANO DE OBRA	30.000	532.06.02.01
YP-9294(10)	11/05/2012	GABRIEL CARRASCO VIDAL E.I.R.L.	76.147.777-3	MANTENCIONES VARIAS	70.210	532.06.02.01
				CAMIONETA		
YP-9294(04)	10/04/2012	GABRIEL CARRASCO VIDAL E.I.R.L.	76.147.777-3	ACEITE DE MOTOR+FILTRO DE	46.410	532.04.11.01
				ACEITE		
YP-9294(05)	16/04/2012	GABRIEL CARRASCO VIDAL E.I.R.L.	76.147.777-3	ACEITE DE MOTOR + FILTRO DE	44.625	532.04.11.01
				ACEITE		



ANOTESE, Y COMUNIQUESE
" POR ORDEN DEL DIRECTOR "

CARLOS FUENTES SALVO DIRECTOR REGIONAL (S)



SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS IX DIRECCION REGIONAL TEMUCO DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACION O F I C I N A F I N A N Z A S/

ORDEN DE TRABAJO NRO. 26.-

TEMUCO, 08/06/2012.-

RAZON SOCIAL : VICTOR GUTIERREZ SALGADO

RUT : 11.355.477-0

DIRECCION : PORTALES 1128

TELEFONO : 9-5919696

CIUDAD : TEMUCO

De acuerdo a las necesidades de esta Sede Regional, se autoriza la ejecución de los trabajos indicados en presupuesto adjunto, y al posterior pago de la Factura respectiva con cargo al Ppto vigente

1.- Cambio, Mantención y Reparación de Chapas de Escritorios detallados en presupuesto adjunto

Total a Pagar \$ 32.000.-

IMPUTACION

SUBT. ITEM. CTA. ASIG. SUB.

22 532 08 99 01 "SERVICIOS GENERALES"

Saluda a Ud.(s)

Jefe Depto. Administración

" POR ORDEN DEL DIRECTOR"

LUIS VERA RUIZ

JEFE DEPTÓ. ADMINISTRACION

CARLOS FUENTES

DIRECTOR REGION